



Bogotá, 26 de diciembre de 2024



Agencia Nacional de Espectro
Comunicación Interna

Radicado: GD-015620-I-2024
Fecha: 2024-12-27 - 09:21
Anexos: Sin anexos
Folios: 1

LAS SUSCRITAS FUNCIONARIAS DE LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO EN CALIDAD DE SUPERVISORAS DE CONTRATO EMITO:

CERTIFICADO FINAL Y AUTORIZACION PARA PAGO

El proveedor relacionado a continuación ha ejecutado el contrato aquí reportado y ha cumplido a satisfacción con todas las obligaciones de este, se han recibido y aprobado los entregables que se han requerido dentro del contrato, así como los informes de ejecución y seguimiento contractual los cuales durante la vigencia cuentan con mi respectiva aprobación:

Contrato Número	286 de 2024
Nombre Contratista o Proveedor	SERVIASEO S.A.
Número de Cédula o Nit	860.067.479 - 2
Registro Presupuestal	106624
Nro. de Factura Electrónica de Venta para quienes aplique	149346
Objeto contractual	Prestar el servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento incluyendo operarios, maquinaria y suministros.
Radicado de trámite PROVISIONAL	GD-014995-I-2024

La presente se expide **para autorizar el pago del contrato que corresponde a los honorarios – servicios del mes de diciembre de 2024**; se adjunta previamente revisado:

1. Soportes de ley exigidos frente al tema de seguridad social para el mes de diciembre de 2024.
2. Informe mensual de actividades del mes de diciembre 2024.



La presente certificación se expide el día 26 de diciembre de 2024.

Sara Esperanza Castañeda Valenzuela
Coordinadora grupo gestión administrativa

Pilar Andrea Ortega Torres
Subdirectora de soporte institucional



PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
Informe de actividades del contratista

VERSIÓN 4
TRD 130.132.14.8

I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	Nombre: Sara Esperanza Castañeda Valenzuela / Pilar Andrea Ortega Torres		2842
26	12	2024	Cargo: Coordinadora grupo gestión administrativa / Subdirectora de Soporte Institucional		

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA					
SERVIASEO S.A.				No. C.C. / I	860.067.479 - 2
TIPO DE CONTRATO:	C.P.S - CONTRATO	☒	CONVENIO	☐	No. 286
Fecha de inicio:		8 de diciembre de 2024		Fecha de Suscripción:	8/12/2024
Fecha de terminación:		7 de abril de 2025		Plazo de Ejecución:	4
				Prórroga:	SI NO
					X

OBJETO CONTRACTUAL:

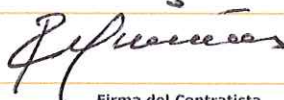
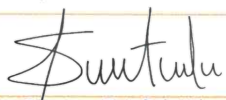
Prestar el servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento incluyendo operarios, maquinaria y suministros

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	8	12	2024		31	12	2024

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Se deben transcribir las obligaciones específicas pactadas en el contrato)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS o ENTREGABLES (Las evidencias se deben relacionar en un CD adjunto al Informe, el cual debe contener las evidencias, una carpeta por cada obligación)
Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.	Se realizó la entrega de la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil en los tiempos establecidos por el AMP, las cuales fueron aceptadas por la entidad	https://agnalespec.sharepoint.com/:f/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202024/Sub.%20Soporte%20Institucional/286%20-%20SERVIASEO%20OC%20138471/Documentos%20cto7csf=1&web=1&e=6w3vpO
Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora	Se realizó la suscripción del acta de inicio en los tiempos establecidos, la cual fue remitida a la entidad para su firma y aprobación	https://agnalespec.sharepoint.com/:b/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202024/Sub.%20Soporte%20Institucional/286%20-%20SERVIASEO%20OC%20138471/Documentos%20cto7csf=1&web=1&e=aFq3IA
Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera	Para la presente orden de compra no se realizó la adquisición de bienes, por tal razón no se realizara esta actividad durante la ejecución de la orden de compra	Para la presente orden de compra no se realizó la adquisición de bienes, por tal razón no se realizara esta actividad durante la ejecución de la orden de compra
Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación	Se realizó la entrega de la NSO de los bienes, de conformidad con lo establecido en el anexo 4	https://agnalespec.sharepoint.com/:f/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202024/Sub.%20Soporte%20Institucional/286%20-%20SERVIASEO%20OC%20138471/Documentos%20cto7csf=1&web=1&e=V8I1W
Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones	Se realizó la entrega de la documentación correspondiente al personal asignado a la entidad	https://agnalespec.sharepoint.com/:f/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202024/Sub.%20Soporte%20Institucional/286%20-%20SERVIASEO%20OC%20138471/Documentos%20cto7csf=1&web=1&e=SctUgb

Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor	Durante el presente periodo, se ha mantenido activos los canales de comunicación entre el proveedor y el supervisor de la orden de compra	Durante el presente periodo, se ha mantenido activos los canales de comunicación entre el proveedor y el supervisor de la orden de compra
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios	Durante el presente periodo, no se han realizado reclamaciones y/o solicitudes por parte de la supervisión de la orden de compra	Durante el presente periodo, no se han realizado reclamaciones y/o solicitudes por parte de la supervisión de la orden de compra
 Firma del Contratista 		
En mi calidad de Supervisor / Interventor, previa verificación de los productos recibidos o entregables o informe de actividades con sus respectivos soportes, certifico el contenido del presente Informe, mediante el cual se da cumplimiento al objeto contractual y obligaciones contenidas en el contrato aquí señalado, en relación con el periodo supervisado.		
 Sara Esperanza Castañeda Valenzuela C.C. 52.881.346		 Pilar Andrea Ortega Torres C.C. 53.053.250

**SERVIASEO S.A.**

NIT. 860.067.479-2

Bogotá D.C., Diciembre 12 del 2024

CERTIFICACION

Certifico que la compañía SERVIASEO S.A. con NIT 860.067.479-2, ha cumplido sus obligaciones laborales en forma oportuna con el pago de salarios de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses anteriores hasta el mes de NOVIEMBRE del 2024, igualmente con el pago de los aportes a Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación, hasta el mes de DICIEMBRE del 2024 y salud hasta el mes de DICIEMBRE del año en curso, a través de la Planilla Unificada **No. 9478720951**, cumpliendo con lo estipulado en ley 789 de 2.002, Reforma Laboral Art. 50, y Ley 828 de 2003.

SERVIASEO S.A. está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F., de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del E.T.

Atentamente,

HERNANDO RODRIGUEZ GARZON
C.C. 19.441.988
Revisor Fiscal
T.P. 28985-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago		
2024-11	2024-12	1115073767	9478720951	E	2024/12/18	2024/12/10	BANCOLOMBIA	0 \$532,184,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,536	\$328,053,900	\$0	\$0	\$328,053,900	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	134	\$28,629,600	\$0	\$0	\$28,629,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	347	\$78,751,700	\$0	\$0	\$78,751,700	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	722	\$150,250,900	\$0	\$0	\$150,250,900	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	331	\$69,892,600	\$0	\$0	\$69,892,600	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	2	\$529,100	\$0	\$0	\$529,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,555	\$33,332,900	\$0	\$0	\$33,332,900	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,555	\$33,332,900	\$0	\$0	\$33,332,900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 24)				1,555	\$85,348,900	\$0	\$0	\$85,348,900	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1,255	\$70,534,400	\$0	\$0	\$70,534,400	
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	18	\$1,295,300	\$0	\$0	\$1,295,300	
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200	
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	2	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000	
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	31	\$1,505,300	\$0	\$0	\$1,505,300	
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	33	\$1,666,400	\$0	\$0	\$1,666,400	
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	3	\$168,000	\$0	\$0	\$168,000	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	16	\$816,000	\$0	\$0	\$816,000	
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$39,900	\$0	\$0	\$39,900	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	\$26,000	\$0	\$0	\$26,000	
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	10	\$497,200	\$0	\$0	\$497,200	
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	3	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000	
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	\$26,000	\$0	\$0	\$26,000	
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	2	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	16	\$806,900	\$0	\$0	\$806,900	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	9	\$464,600	\$0	\$0	\$464,600	
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	19	\$440,300	\$0	\$0	\$440,300	
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200	
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	4	\$181,200	\$0	\$0	\$181,200	
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	12	\$622,400	\$0	\$0	\$622,400	
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	6	\$272,400	\$0	\$0	\$272,400	
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	64	\$2,949,300	\$0	\$0	\$2,949,300	
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	22	\$1,477,700	\$0	\$0	\$1,477,700	
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	25	\$1,233,200	\$0	\$0	\$1,233,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 21)				1,557	\$84,795,000	\$0	\$0	\$84,795,000	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	4	\$210,000	\$0	\$0	\$210,000	
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	30	\$1,441,700	\$0	\$0	\$1,441,700	
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	4	\$218,400	\$0	\$0	\$218,400	
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	2	\$41,600	\$0	\$0	\$41,600	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	171	\$11,976,700	\$0	\$0	\$11,976,700	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$26,000	\$0	\$0	\$26,000	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	15	\$775,900	\$0	\$0	\$775,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 86067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-11	2024-12	1115073767	9478720951	E	2024/12/18	2024/12/10	BANCOLOMBIA	0	\$532,184,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	\$156,200	\$0	\$0	\$156,200
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	52	\$2,675,800	\$0	\$0	\$2,675,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	251	\$13,336,000	\$0	\$0	\$13,336,000
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	10	\$653,200	\$0	\$0	\$653,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	6	\$301,200	\$0	\$0	\$301,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	241	\$12,665,500	\$0	\$0	\$12,665,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	59	\$3,017,300	\$0	\$0	\$3,017,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	479	\$24,933,500	\$0	\$0	\$24,933,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	221	\$11,945,600	\$0	\$0	\$11,945,600
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$56,400	\$0	\$0	\$56,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$392,400	\$0	\$0	\$392,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$392,400	\$0	\$0	\$392,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$261,600	\$0	\$0	\$261,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$261,600	\$0	\$0	\$261,600
TOTAL				1557	\$532,184,700	\$0	\$0	\$532,184,700

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

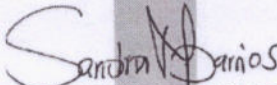
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HERNANDO RODRIGUEZ GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19441988 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 28985-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.441.988**

RODRIGUEZ GARZON

APELLIDOS

HERNANDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-MAY-1960**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

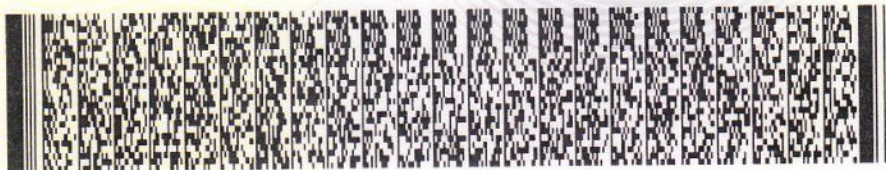
1.66
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

07-SEP-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00125081-M-0019441988-20081106

0005379015A 1

1500018062

00036300

2000

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla a: Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores